



Monreal ahora descalifica a calificadoras

Aún no se ha descartado en la Cámara de Diputados la iniciativa de **Ricardo Monreal** para modificar la Ley del Banxico, que fue ya aprobada vía *fast track* en el Senado y ahora **Monreal** lanza otra bomba a la confianza de inversionistas, al proponer que se regule a las empresas calificadoras de riesgo para “garantizar su objetividad”.

La propuesta del coordinador de la bancada de Morena en el Senado fue en un artículo a través de su cuenta de Twitter, pero el temor es que pretenda presentar una iniciativa de ley, lo que sería absurdo porque las calificadoras, comenzando por las tres más grandes del mundo, Fitch, Moody's y Standard & Poor's, pueden salirse de México y seguir evaluando desde sus casas matrices la deuda soberana y a las emisoras mexicanas.

De hecho, Pemex decidió suspender los servicios de Fitch, al parecer, para evitar que le rebaje nuevamente la calificación y pierda su grado de inversión, y la empresa respondió que seguirá evaluando a Pemex.

En efecto, tras la crisis de en Estados Unidos en 2008, se aplicaron reglas más estrictas a las calificadoras que no detectaron a tiempo los problemas con el mercado subprime. Pero la solución a los problemas de Pemex y de su impacto sobre la deuda soberana no es una mayor regulación a las calificadoras, sino reducir su deuda, que supera los 100 mmdd.

Es tan absurdo como pretender resolver el problema de obesidad en México modificando las básculas.